



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN
No. OM-INV-CESPT-41-16
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CESPT

SESION DEL ACTO DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la invitación no. **OM-INV-CESPT-41-16**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CESPT**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la invitación no. **OM-INV-CESPT-41-16**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CESPT"**.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
ISMAEL REZA BARRERA	CUMPLE Para la totalidad de la partida única, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 inciso b), anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación.
MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad de la partida única, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 inciso b), anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación.
BAJA MEX CAPITAL CORP. S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad de la partida única, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 inciso b), anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de invitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

01-OM-INV-CESPT-41-16. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **ISMAEL REZA BARRERA, MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V., y BAJA MEX CAPITAL CORP. S. DE R.L. DE C.V.,** cumplen con los requisitos solicitados para la totalidad de las partidas que

integran el **paquete único** en las bases de invitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto total de los bienes y servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
ISMAEL REZA BARRERA	\$720,907.00 16% de I.V.A. a trasladar
MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.	\$682,010.78 16% de I.V.A. a trasladar
BAJA MEX CAPITAL CORP. S. DE R.L. DE C.V.	\$938,580.95 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
ISMAEL REZA BARRERA	Si presenta	Si presenta
MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.	Si presenta	Si presenta
BAJA MEX CAPITAL CORP. S. DE R.L. DE C.V.	Si presenta	Si presenta

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-INV-CESPT-41-16.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su INVITACIÓN

Reglamento, se acepta las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **10:00 horas del día 22 de diciembre de 2016** para dar a conocer el Fallo de la Invitación no. **OM-INV-CESPT-41-16**, referente al **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CESPT"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación del Área Administrativa de la Oficialía Mayor

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURÁN

En representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

ORGANO SOLICITANTE



LUIS GERMÁN REYNOSA DÍAZ

En representación de la CESPT

ORGANO SOLICITANTE



EFRAÍN MUÑOZ BARRÓN

En representación de la CESPT

OFICIALIA MAYOR"



MAYRA EDITH ALVAREZ DE LEON

Compradora de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

ANEXO

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including a large signature that appears to be 'P. M. S.' and other smaller initials.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. OM-INV-CESPT-41-16

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CESPT

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA PRESENTADA

	DOCUMENTO	ISMAEL REZA BARRERA	MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.	BAJA MEX CAPITAL CORP. S. DE R.L. DE C.V.
1	CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
2	PROPUESTA ECONÓMICA			
4	PROPUESTA TOTAL DE	\$780,907.00 MAS 16 % DE IVA	\$682,010.78 MAS 16 % DE IVA	\$938,580.95 MAS 16 % DE IVA
5	OBSERVACIONES			

